



PROFGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2014 MTOP SANTA ELENA

AGENDA

1. *Saludo del animador:*

Buenas tardes, bienvenidos a la audiencia pública de rendición de cuentas de la gestión realizada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Agencia Nacional Tránsito Y Comisión de Tránsito del Ecuador en la provincia de Santa Elena durante el periodo 2014.

De acuerdo con el artículo 204 de la Constitución del Ecuador, es obligación de las entidades públicas del país rendir cuentas a sus mandantes para darles a conocer del trabajo realizado. La sociedad civil es reconocida en su legítimo ejercicio de “mandante y primer fiscalizador de lo público” y tiene la potestad de evaluarla.

- 2. El Director Provincial del MTOP Santa Elena, Ing. Martín Dunn, rinde cuentas a los ciudadanos sobre el trabajo realizado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en esta provincia.*
- 3. La directora de Agencia Nacional de Transito de Santa Elena, Ing. Fátima Paris, explicará a la ciudadanía sobre el trabajo realizado en el 2014 por esta entidad.*
- 4. A continuación rinde cuenta la Comisión de Tránsito del Ecuador en la provincia de Santa Elena a cargo de su director, Sr. Guillermo Montalvo.*
- 5. La Rendición de Cuentas es un proceso participativo, por eso abrimos en este momento el espacio de preguntas de la ciudadanía para los Directores Provinciales del MTOP, CTE y ANT Santa Elena.*
- 6. Agradecimiento y despedida.*

El MTOP, ANT y CTE de Santa Elena, continuarán informando de los proyectos ejecutados en beneficio de la ciudadanía, consolidando el Ecuador incluyente y del Buen Vivir.